INTRODUCCIÓN

Algunas formaciones realizadas en cursos anteriores han tenido problemas en el pago por diferentes motivos. Normalmente los motivos son que no han estado correctamente justificados los pagos porque el pago no se ajustaba a la normativa vigente o porque no se han aportado los documentos necesarios para justificar el pago.

ATENCIÓN

Es muy importante que se sigan las instrucciones que se indican en este documento para evitar problemas en el pago de los ponentes y tutores de la formación en las formaciones. Hay que tener sentido común y aplicar el principio de prudencia en la gestión de los recursos públicos. Hemos de partir de la base que todo pago realizado se debe realizar según la normativa vigente y que se debe justificar documentalmente.



IMPORTANTE

Toda la documentación que vamos a ver en este documento se encuentra en el ERESAR del CEFIRE de FP.

Distribución de formaciones

Todas las formaciones se han distribuido en el siguiente documento.

Hay que tener en cueta:

- · Se trabajará por parejas de asesores dande soporte el uno al otro
- El asesor asignado 1 será el responsable de la gestión y coordinación del informe
- Los asesores podrán ser reasignados en función de las necesidades de la formación o de la carga de trabajo